



Entre agendas públicas

Miguel González Canudas

X: @MiguelGCanudas

Algunas luces en el camino oscuro, "reflexiones de fin de año"

Juzgar la actuación del gobierno con objetividad y justicia no es tarea fácil. Los resultados oficiales en la mayoría de los casos son objeto de cuestionamiento, intriga, incluso mofa. Su valoración, se nutre en mucho, por la desconfianza que la ciudadanía tiene en sus instituciones, así como por la corrupción, la impunidad, la improvisación, la opacidad, el abuso gubernamental y el desconocimiento constitucional sobre la distribución de competencias: federal, estatal y municipal.

En la mayoría de los casos, la calificación que se otorga a un gobierno, más allá de la movilización política y el control del voto en época electoral, responde a la coyuntura, al hecho concreto que conmociona a la ciudadanía en un tiempo y lugar determinado, del cual se saca raja, ya sea a favor o en contra.

Estamos por iniciar el último periodo del gobierno encabezado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Existe evidencia concreta que nos permite juzgar con argumentos sólidos su gestión administrativa y política. Ha pasado de todo, el colorido de los resultados habla por sí solo.

En materia de seguridad, contrasta la mal llamada "política criminal" de *abrazos, no balazos*, con acciones de carácter legislativo impulsadas por el propio grupo parlamentario de Morena ante las Cámaras de Diputados y Senadores, en las que se pone énfasis en la visión punitiva del Estado frente al delito: aumento de penas e incremento de tipos penales, que pintan la concepción del Estado en esta materia. Las estrategias preventivas y la inclusión social presentes en algunos programas gubernamentales están prácticamente ausentes, sobre todo ante las descalificaciones de que ha sido objeto la sociedad civil organizada. Frente a ello, llama la atención la gestión

de la Sedena y la Semar en las tareas de seguridad pública y quizá de manera más específica las relacionadas con el crimen organizado. Tareas de las cuales los resultados son de alcance internacional ante el escrutinio particularmente norteamericano. Los aseguramientos relacionados con las drogas sintéticas dan cuenta de ello: 555 toneladas de metanfetaminas y ocho toneladas de fentanilo, aproximadamente. Las permanentes reuniones de alto nivel entre México y Estados Unidos, en algunos momentos casi rotas, pareciera que han tomado el ritmo de trabajo necesario.

En otro campo, los resultados de la Fiscalía General de la República son más que interesantes. Su página oficial refiere principalmente en su apartado de comunicados, a diversas sentencias condenatorias dictadas por el Poder Judicial de la Federación contra delitos de impacto público, como puede ser el secuestro, el uso de documento falso, la pornografía infantil, la portación de armas y contra la salud, entre muchos otros, mismos que, prácticamente se reproducen en la mayoría de las delegaciones en las diversas entidades federativas sin importar la filiación política a la que pertenezcan las

autoridades estatales. Llama la atención que son numerosos los comunicados que dan cuenta de dichos resultados.



Existe la necesidad real de cambiar la forma de hacer gobierno y construir política pública, no todo se hizo mal, existieron avances, algunas luces en el camino. México requiere rehacer su institucionalidad en la que prevalezca el respeto y la autonomía entre Poderes y órganos constitucionales. Éste será el principal reto sexenal.

Las estrategias preventivas y la inclusión social presentes en algunos programas gubernamentales están ausentes.



Consulte más textos del autor al escanear el QR.